



Real Federación Española de Natación

NORMATIVA DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA 2ª DIVISIÓN FEMENINO DE WATERPOLO Temporada 2009/2010

1. PARTICIPACION

8 equipos procedentes de sus competiciones territoriales:

1 Canarias

1 Cataluña

1 Comunidad Valencia

1º – 2º Andalucía

1 Castilla la Mancha

2 equipos procedentes de otras territoriales o peticiones.

Si hubiera más de 4 peticiones, se jugaría una Fase Preliminar.

2. CALENDARIO

Fechas

Preliminar Campeonato de España de 2ª División: 30 de abril 1,2 de mayo del 2010. (si es necesaria)

Campeonato de España de 2ª División de 1ª Categoría: 13/14 al 16 de mayo del 2010

Sede fase final: C.WP Poseidon Talavera. Piscina Municipal Cubierta "El Prado" (Avda. Juan Carlos I, s/n. Talavera de la Reina. Toledo)

3. SISTEMA DE JUEGO

De acuerdo con la normativa general.

Los equipos clasificados en 1er. y 2º lugar, jugarán en Primera División en la temporada 2010/2011.

4. COMPOSICIÓN PARA LA TEMPORADA 2010 – 2011.

Estará compuesta por 8 equipos:

Los equipos de las territoriales del equipos descendidos de la Primera División, las territoriales de los equipos clasificados del 3º al 6º lugar de la temporada 2009-2010 y equipos procedentes de otras territoriales o peticiones.

5. CONDICIONES ECONOMICAS

Se ajustará de acuerdo con la normativa económica de la RFEN.

6. DOCUMENTO IDENTIFICATIVO

Los jugadores deberán, en la competición, disponer de un documento oficial acreditativo de su identidad.

7. NOTA FINAL

Para todo lo no dispuesto en esta normativa, se atenderá a lo indicado en la Normativa General de Waterpolo y en el Reglamento General de la R.F.E.N.

Madrid, Septiembre de 2009